Asunción, 24 de noviembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1458/2021

SEÑORES
COMAGRO S.A.
Correo Electrónico: hbauer@comagro.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 5 del Acta Nº 1494/21 de fecha 23 de noviembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS DIESEL Y SUS ACCESORIOS" - ID N° 391.066**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
COMAGRO S.A. **RUC N° 80013712-4**	Gs. 53.106.000.- (guaraníes cincuenta y tres millones ciento seis mil)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Meet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

uoc

No tienes contactos de Hangouts
Buscar a alguien

1

ADJUDICACION - CD ADQ. DE MOTOBOMBAS DIESEL Y SUS ACCESORIOS - ID 391.066

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
para Henry

8:00 (hace 5 minuto

3 archivos adjuntos

Notif. COMAGRO S..

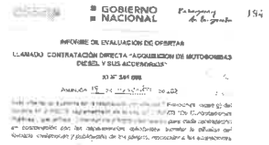

INFORME DE EVAL..

RESOLUCION.pdf

Responder Reenviar